



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2019



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

10 de diciembre de 2019

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Director de Producción e Industria y Comercio

La decisión de esta nueva gestión de gobierno que el mismo pase a denominarse Dirección de Economía, la cual dependerá de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, y

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que tal área resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio;

Que la Doctora ANDREA FABIANA DOVAL, DNI. 16.963.650 es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido, la cual desempeñará este cargo "ad honorem"

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase a partir del día 10 de diciembre de 2019, **Directora de Economía** a la **Dra. ANDREA FABIANA DOVAL DNI. 16.963.650.-**

ARTICULO 2º.- La nombrada desempeñará el cargo para la cual fue designada sin recibir retribución económica, es decir en carácter de "ad honorem".

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°**2.698**.....



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte